

A case

DIRECCIÓN DE CASA CUNA
OFICIO NO.CCMMJ/315/19

San Luis Potosí S.L.P. 9 de diciembre de 2019

**PROCURADORA MARTHA GRISELDA PIZAÑO OLVERA
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS ADULTAS
MAYORES, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PRESENTE.**

6951--

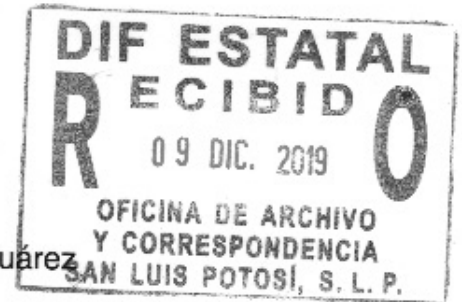
Anexo al presente el **Informe General de Actividades** correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2019, así mismo el informe de avance de metas, el informe de población albergada y la copia del acuse del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución del mes de octubre de 2019.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención al presente quedando de usted.

ATENTAMENTE.

Ma. Elena Gamez Castro
MA. ELENA GAMEZ CASTRO

Directora de Casa Cuna Margarita Maza de Juárez



2019 DIC -9 PM 2:08

DIRECTO

C.C. MARTA ELENA MANCILLA OCEJO. Dirección de Planeación, Presupuesto y Tecnologías de la Información.
c.c. Archivo General del DIF.
C.c. Archivo Dirección de Casa Cuna



América del Sur S/N. Esq. República de Colombia
Col. Simón Díaz
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78380
Tel. (444) 815 7658

casacunamj@prodigy.net.mx



Armas

San Luis Potosí S.L.P.6 de diciembre de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES DE NOVIEMBRE DE 2019
DIRECCION DE CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUAREZ

La población de Casa Cuna del mes anterior fue de 37 menores de edad albergados, durante el mes de **NOVIEMBRE** se presentaron 6 ingresos y 2 egresos estos últimos por reintegración familiar; cerramos el mes con una población de 41 albergados, 48.7% son hombres y 51.3 % mujeres. Su distribución por edad es como sigue:

EDAD AÑOS	EN	SEXO		TOTAL	INGRESOS	EGRESOS
		M	F			
5 A 6		1	3	4	1F	
3 A 4		6	1	7	1M	
1 A 2		9	8	17	1F	
MENOS DE 1		4	9	13	1 F+2M	2M
TOTAL		20	21	41	6	2

Se anexa al presente el informe de avance de metas, (Anexo 1) y el reporte mensual de menores albergados (Anexo 2). Se entrega la copia de los acuses de recibo del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución, del mes de octubre de 2019 (anexo 3).

PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (PPNNA) Y COMITÉ TÉCNICO DE ADOPCIONES.

El 5 de noviembre se entregó el niño L.A.B. a la PPNNA para reintegración Familiar.

El 15 de noviembre se entregó el niño J.D.C.V. a la PPNNA para reintegración Familiar

Las audiencias para escucha del menor en el juzgado quinto fueron: el 5 de noviembre a las 9.30 horas la del niño D.Y.B.R.; el 20 de noviembre a las 9:30 horas la del niño J.A.D.P.

El martes 12 de noviembre la Trabajadora Social del Juzgado quinto de lo familiar, asiste a casa cuna para observar al niño J.N.F. y se envió el reporte impreso sobre la situación de salud y desarrollo del menor de edad, al juzgado según lo había solicitado.

El 12 de noviembre recibimos la visita del Procurador, realizó el recorrido por las instalaciones y le presenté un listado de situaciones que preocupan a la institución y que

América del Sur S/N. Esq. República de Colombia
 Col. Simón Díaz
 San Luis Potosí S.L.P. C.P. 64000
 Tel. (444) 815 7658

casacunamj@prodigy.net.mx

consideramos deben ser solucionadas o atendidas por la procuraduría y otras en conjunto con la Casa Cuna.

VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL DIF ESTATAL, GOBIERNO DEL ESTADO.

En cuanto a la instalación del sistema de cámaras queda pendiente aún, la reposición de los 2 discos duros que han tenido desperfectos.

En cuanto al funcionamiento de los calentadores solares continúan resolviéndose los detalles técnicos de la instalación de agua, nuestro agradecimiento a la Subdirección de Conservación y Mantenimiento en especial al Arq. Luis Manuel García Enríquez, por su dedicación en la obra.

Se presentó el Código de Conducta de la Institución ante la Contraloría de Gobierno del Estado, con la corrección de las observaciones que nos presentaron y estamos en espera de su autorización para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, toda vez que ya está aprobado por el Comité de Ética de la institución y por el Órgano Interno de Control del DIF estatal.

Tendremos la asesoría de la Secretaría de Salud para el abordaje con enfoque epidemiológico de los brotes.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Continuamos con el cumplimiento al 100% de los reportes a CEGAIP Plataforma Estatal.

Se continúa avanzando en la actualización de la Página Nacional de Transparencia SIPOT.

Se tiene al corriente el programa de Datos Abiertos de Gobierno del Estado.

VOLUNTARIADO Y PATRONATO.

El grupo de voluntariado del Patronato continúa asistiendo los martes por la tarde, desarrollando con los niños y niñas una variedad de actividades que constituyen una diversión, aprendizaje de juegos, valores y actitudes.

Las voluntarias del grupo de Cruz Roja, continúan asistiendo 4 o 5 personas tres viernes al mes de 16 a 18:30 horas, con actividades recreativas y de manualidades para los preescolares y en apoyo a proporcionar los alimentos de la merienda a los niños maternos.

SERVICIO SOCIAL.

Es importante mencionar que nos hacen falta más pasantes de puericultura y enfermería dada la población que tenemos en área de cunero, y maternos. En este momento

tenemos 12 menores de edad en cunero y 16 en maternales menores de 2 años y el personal que tenemos es insuficiente para dar la atención debida en todos los turnos.

DONATIVOS.

En el mes de noviembre se recibieron 12 donaciones de varios particulares consistentes en ropa de medio uso, juguetes, zapatos nuevos y seminuevos.

Continuamos recibiendo la donación del parque Tangamanga.

De todas las donaciones se han elaborado las actas correspondientes.

AREA MÉDICA.

La morbilidad del mes de noviembre fue la siguiente refiriendo que continuamos de manera importante con los problemas de vías respiratorias altas.

EVENTOS	No.	%
INFECCIONES RESPIRATORIAS	9	22.5
PROCESOS RESPIRATORIOS ALERGICOS	2	5.0
PROCESOS RESPIRATORIOS NO INFECCIOSOS	9	22.5
PROCESOS GASTROINTESTINALES TRANSITORIOS NO INFECCIOSOS	3	7.5
PROCESOS ALIMENTARIOS	2	5.0
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	1	2.5
PROCESOS OFTALMOLÓGICOS	2	5.0
PROCESOS DERMATOLÓGICOS	12	30.0
ACCIDENTES	0	0.0
TOTAL	40	100

Es importante informar en esta sección que se presentó un brote de enfermedad dermatológica que aún no se determina con certeza la causa, lo que nos obligó a adaptar un área para aislamiento.

Las interconsultas para atención médica especializada requerida en el mes de noviembre se llevaron al cabo en las siguientes instituciones:

INSTITUCION		%
HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO	3	18.75
CREE (consultas)	4	25.0
CREE (Terapias Edgar y Mateo)	1	6.25
HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER	7	43.75
ATENCION DENTAL (CREE)	1	6.25
TOTAL	16	100.0

Además, se realizaron 6 estudios de laboratorio de B.H.C. a 6 niños que permanecieron aislados ninguno presentó leucocitosis significativa; se practicaron 2 estudios de Tamiz de

cadera; una radiografía de tórax; un ultrasonido renal y EGO, Urocultivo y exudado faríngeo.

INTERCONSULTAS DE ESPECIALIDAD AL HOSPITAL CENTRAL:

La niña A.L. acudió a consulta de Gastropediatría para seguimiento por reflujo gastroesofágico, se da de alta. También acudió a consulta de estimulación temprana en donde se encuentra buena evolución, avance en su desarrollo, se da cita en 6 meses e indicación para continuar con estimulación en Casa Cuna.

El niño A.M.G.F. acude a consulta de seguimiento a gastro pediatría por desnutrición crónica, retraso en el crecimiento. Se descarta por el momento la colocación de gastrostomía, se suspenden medicamentos y solamente se indica ciproheptadina por 4 meses.

CREE (Consulta)

El niño M.M.L. acude a ortopedia y se le prescriben plantillas ortopédicas para uso diario. También fue a consulta en neurología y se da cita de seguimiento en 3 meses.

La niña L.E.H.G. acude a consulta de rehabilitación reportan retraso del neurodesarrollo e indican radiografía de cadera por posición de rana y continuar con estimulación oportuna, también indican seguimiento por neurología quien le indica un electroencefalograma para continuar el abordaje, cita para febrero. También acude a odontología por caries y le aplican un empaste en un molar.

HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER.

El niño T.G.R.R. acude a consulta de pediatría por probable brónca displásia, indicándole manejo de rescate con Salbutamol salmeterol-fluticasona y loratadina. Buena evolución.

El niño J. N.F. acudió a consulta de pediatría a control de niño sano, indican continuar con estimulación en Casa, también asistió a clínica de asma para control farmacológico por ser hiperreactor bronquial; continua con el mismo tratamiento.

Las niñas A.G.H.G. y la hija de I. S.M. acuden a tamiz de cadera y las citan para el mes de febrero.

La niña M.J. A.P. fue llevada al servicio de urgencias por presentar evacuaciones hipo cólicas e ictericia de Kramer, se le indicó solamente seguimiento ambulatorio por el servicio de neonatología. Posteriormente se llevó a neonatología para seguimiento y la refieren con interconsultas a oftalmología; a gastro pediatría, a neuropediatría y estudios de laboratorio de control. Tiene consulta de seguimiento para el 26 de diciembre.

Todas estas actividades se realizan con la colaboración del personal de servicio social acompañando a personal de base de diferentes áreas, lo que implica inversión de tiempo, personal y recursos, situación que se ve agravada con la carencia de pasantes.

INMUNIZACIONES

En la Semana Nacional de Salud durante el mes de noviembre, se complementaron los esquemas de vacunación, se aplicó Sabin y vitamina "A" en los mayores de 6 meses a 5 años de edad, la vitamina se aplicó a 15 menores de edad.

El Total de niños y niñas vacunados fueron 21 con un total de 48 dosis aplicadas.

PROGRAMA NUTRICIONAL.

La alimentación que se proporciona a los niños y niñas de casa cuna es balanceada, con alimentos de buena calidad, menús variados, y las raciones acordes a sus necesidades. Se brindan 3 alimentos y dos colaciones además del lonche escolar. La preparación de los alimentos se lleva a cabo con apego a las normas higiénico dietéticas.

En cuanto al estado nutricional de la población infantil de acuerdo a las gráficas del CDC para los preescolares y las gráficas de percentiles de la OMS para los niños en edades de lactantes, según el informe del mes de noviembre del área médica, valorados con base en los indicadores peso- edad el 76.92% tiene peso adecuado a la edad. Según el indicador talla -edad el 58.97 % están en límites normales.

Se mantienen actualizados los menús y se procura introducir nuevas formas de preparación, así como variedad de alimentos. Se mantienen los siguientes cambios: de pan blanco a integral, así como las pastas, cereales y galletas a integral. También se cambió la crema a baja en grasa y finalmente la miel Maple por miel de abeja, finalmente se eliminó la utilización de azúcar para endulzar las aguas de frutas, se reduce el consumo de jugos industrializados.

Se disminuyó el consumo de mermeladas, salsa cátsup y caldo de pollo en polvo por el alto contenido de sal.

Continuamos con la asesoría de la nutrióloga de la Subdirección de Asistencia Alimentaria del DIF.

TERAPIA FÍSICA, ESTIMULACIÓN OPORTUNA Y TERAPIA DEL LENGUAJE

La atención en terapia física que se está proporcionando a cargo del Pasante de licenciatura en Terapia Física de la Universidad Cuauhtémoc, ha redituado grandes frutos en la rehabilitación de niños y niñas, en la promoción del desarrollo con la estimulación temprana y oportuna.

Durante el mes de noviembre proporcionó 156 sesiones de estimulación oportuna a los niños y niñas del cunero y 72 sesiones de rehabilitación a la población de maternales.

Se elaboraron notas de ingreso y evaluación de 5 niños y niñas.

El Pasante acompañó a los menores de edad que requieren consulta de Pediatría de Neuropediatría, Odontología, de Rehabilitación, Estimulación Temprana, Ortopedia. Finalmente, proporcionó apoyo para llevar a vacunar a 10 menores de edad al Centro de Salud de Simón Díaz

Por falta de personal brindó apoyo en el servicio de cunero con alimentación y baño de los niños y niñas, considerando que está certificado en el cuidado.

Asiste a sesiones de capacitación.

Capacitación de personal y pasantes en materia de estimulación y rehabilitación. Diseñar material adecuado para las terapias.

Continuamos con el programa de terapia de lenguaje a cargo de la maestra Ángeles Becerril, con un total de 24 horas mensuales con un total de 10 niños de preescolares y en coordinación con el pasante en servicio social de terapia física trabajan con estimulación temprana con los niños de la sección de maternales y lactantes.

PSICOLOGIA.

Entre los objetivos de la atención psicológica tenemos: Promover el desarrollo psicoafectivo; Fomentar la capacidad de comprensión y expresión; Estimular el habla y el desarrollo cognitivo.

El personal de psicología coordina la integración de los reportes de adoptabilidad solicitados por el comité Técnico de Adopciones. También elabora los reportes de las visitas de vinculación solicitados por la PPNNA y elabora las notas de egreso.

El personal de psicología prepara la inducción para el desarrollo de las visitas de convivencia de los niños con sus familiares, según la indicación de la PPNNA, observa la sesión y registra las observaciones y proporciona la orientación correspondiente.

Se realizaron sesiones de coordinación con las educadoras del turno vespertino para tratar problemas conductuales que presentan los niños y unificar criterios de manejo.

Las sesiones de vinculación realizadas durante el mes de noviembre fueron:

NOMBRE	FINALIDAD	LUGAR	DIA
J.A.	ABUELA Y TIA PATERNA	CASA CUNA	4 sesiones
L.A.	VINCULACIÓN CON ABUELO PATERNO Y SU PAREJA	CASA CUNA	En total 4 sesiones al mes.
Z.Y.	VINCULACIÓN CON EL PADRE LEGAL Y LA ABUELA PATERNA	CASA CUNA	3 sesiones. La PPNNA autorizó una visita para la madre biológica pero no se presentó.
J.H.	VINCULACIÓN CON LA MADRE Y EL PADRE.	CASA CUNA	19 sesiones con la madre y 4 con el padre
A.J.	VINCULACIÓN ABUELA MATERNA	CASA CUNA	4 sesiones
C. C.D.	ABUELA Y TIA MATERNAS	CASA CUNA	4 sesiones
M.M.L.Y A.M.L.	PADRES ADOPTIVOS	CASA CUNA	5. sesiones.

PSICOPEDAGOGIA.

Se continuó con actividades en especial lenguaje y comunicación, expresión y apreciación artística, desarrollo personal social, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo.

Durante el turno matutino el personal es el responsable de trasladar los menores de edad a los centros educativos correspondientes, de educación preescolar e inicial; fungen ante la escuela como padres de familia asistiendo a las juntas y eventos que se le convoque; preparando con los niños y niñas el material de disfraces o de otro tipo que les sean solicitados.

Por otra parte, cuando regresan de entregar a los niños, atienden a los preescolares y maternas que por alguna razón, ya sea de tipo médico o de otro tipo, no asisten a la escuela y que se quedan en casa. También se vinculan con el personal del turno vespertino para coordinar la realización de tareas.

La atención en la sección de maternas se orienta a trabajar las siguientes áreas: socialización, coordinación viso motora y lenguaje, motricidad fina y gruesa y autoayuda, formación de hábitos de higiene, control de esfínteres entre otras.

Por la tarde las educadoras realizan actividades para el desarrollo de diferentes áreas, lenguaje y comunicación, personal social, físico y salud, exploración y conocimiento del mundo y pensamiento matemático.

Se realiza actividad física para mejorar su motricidad gruesa con los niños del área de preescolar. Con los niños de sección maternal la educadora trabajó la motricidad fina y gruesa, lenguaje, educación física y autoayuda y el área social.

La organización de los niños para las sesiones de educación física, así como para la participación con los grupos de voluntariado y en la supervisión del juego.

También se participa en las acciones tendientes a control de esfínteres, lavado de manos, aseo después de ir al baño y se apoya también en el comedor a la hora de la merienda y en los dormitorios en tanto están bañando a los niños y niñas.

Los temas del mes de noviembre fueron la festividad de muertos y el aniversario de la Revolución Mexicana habiéndose realizado diferentes actividades para conmemorar estas fechas, así como la decoración de la casa con los diferentes motivos, con la participación de las maestras de ambos turnos. Las maestras tuvieron una muy buena participación en la organización de actividades recreativa para los niños y niñas en la tarde.

TRABAJO SOCIAL.

Se realizan tres entrevistas a familiares para inicio de convivencias.

Se supervisaron nueve convivencias de visitas de familiares de niños albergados.

Se realizó una comisión al municipio de Matehuala con personal de la PPNNA para presentar a la niña M.J.R.A. en la Fiscalía de ese municipio.

Se realizan trámites en el Hospital Central y en el Hospital del Niño y la Mujer para realizar consultas, estudios de laboratorio y gabinete.

Se continúa con la coordinación del grupo de voluntarias, realizó 2 entrevistas a nuevas aspirantes.

En archivo se continuó con la integración expedientes actuales, se elaboran expedientes de ingresos y se cierran los de egresos y se suben a la plataforma de menores albergados del DIF Estatal, los expedientes.

Se participa en el traslado de los menores de edad a centros escolares a la entrada y a la salida.

En coordinación con el psicólogo se elaboró el procedimiento sobre "EL PROCESO DE VINCULACIÓN FAMILIAR, CON FINES DE REINTEGRACIÓN Y ADOPCIÓN." y se entregó al Consejo Técnico de Adopciones.

ORGANIZACIÓN Y METODOS DE PROCESOS.

Se actualizaron los formatos en la página de CEGAIP estatal para el mes de octubre.

La CEGAIP realizó la evaluación del bloque " D" de la verificación vinculante en la que observó permanencia de enero a septiembre de 2018 y realizó la evaluación cualitativa del mes de septiembre del 2018 en la que se obtuvo una calificación del 90.25%.

Continuamos con el problema debido a la imposibilidad de visualización de las solicitudes de información en nuestro buzón en el sitio de INFOMEX. Presentamos nuevamente ante la CEGAIP nuestra solicitud para que el INAI corrija el problema.

Se realiza la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la institución el 12 de noviembre, con el objeto de determinar la respuesta a la resolución de la CEGIP al recurso de revisión RR-1234/2019-1.

Se dio respuesta a la Resolución que dio la CEGAIP al RR-1234/2019-1, en donde nos aplican la Afirmativa Ficta.

Se fijó una Cuenta Bancaria Única y exclusivamente para que los solicitantes de información realicen pagos para cubrir el costo de las copias, así mismo se modificó la página WEB, adicionando una cejilla en el link de transparencia para la Plataforma Nacional. Lo anterior como requerimiento de CEGAIP.

Se realizó la actualización del sitio WEB.

Se apoya a la administración en diferentes actividades de registro, captura, edición e impresión de estados financieros: información financiera, presupuestaria y programática para el periodo de marzo. Así como la conciliación bancaria.

Se llenó la encuesta de solventación en el portal WEB del SEVAC, de la evaluación del tercer periodo de 2019 de armonización contable apartado "D Transparencia", con la publicación de los estados financieros y presupuestales en la página WEB, obteniendo una calificación del 100%.

Se Realizan las revisiones correspondientes al Código de Conducta según las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del DIF así como de la Contraloría General del Estado.

Se realiza la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética, el 26 de noviembre para dar a conocer las observaciones recibidas y en su caso aprobar el documento final para nuevamente enviarlo a la Contraloría del Estado, antes de solicitar su publicación.

Se presenta el tercer informe del Programa de Control Interno, con la debida actualización de los indicadores de desempeño institucional.

Se realizó la evaluación del programa de control interno habiendo seleccionado 5 procesos prioritarios: 1). Cuidado Integral de los Menores de Edad; 2) Promoción del Desarrollo Infantil; 3) Capacitación y desarrollo del personal; 4) Asegurar la disponibilidad

oportuna del subsidio y su asignación ;5). Optimizar el funcionamiento de os servicios de apoyo. Lo anterior se presentó ante el Órgano Interno de Control del DIF estatal.

CAPACITACIÓN.

Asistimos al Curso Taller de Control Interno y Administración de Riesgos, impartido por personal de la contraloría, el 6 de noviembre, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos.

El 20 de noviembre asistimos a la capacitación sobre "Datos Personales y Versión Pública", en el Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar convocada por el DIF estatal e impartido por personal de CEGAIP.

Con el apoyo de la Dirección de Bienestar Familiar del DIF estatal, a través de la Coordinación de Infancia Temprana los días 19 de septiembre, 3 y 17 de octubre y 7 y 21 de noviembre se impartieron 5 talleres sobre los siguientes temas: Ambientes Saludables, Alimentación Perceptiva, Crianza Amorosa, el Juego y Arte y Jugando se Aprende, para todo el personal de la institución que participa en el cuidado directo de los niños y niñas. El programa estuvo a cargo de la M.E América Fuentes Díaz.

Taller sobre Prevención de Infecciones impartido por la Lic. En En, del Hospital Central DR. Ignacio Morones Prieto y el Lic. en Enf. Gerardo López García. Para todo el personal de la institución que participa en el cuidado directo de los niños y niñas
Nuestro agradecimiento a ambas instituciones.

PLANTILLA DE PERSONAL.

Termina la incapacidad de la trabajadora con puesto de Mozo de Casa de Asistencia Juana María Becerra.

El 20 de noviembre inicia la Comisión por parte de DIF estatal del Sr. Jesús Manuel Amate Armentha.

A partir del 1 de noviembre contrato por honorario asimilados a salario de las pasantes de licenciatura en enfermería próximas a titularse: Fátima Berenice Rodríguez Escandón y Karina Vidales Narváez. Lo anterior por el exceso de trabajo al haber incrementado la población albergada a 42 menores de edad, en especial lactantes menores y mayores. Así mismo la presentación de un brote de problema dermatológico aún no definida su causa nos obligó a disponer un área especial para aislamiento, con la demanda de personal para cubrir los 4 turnos.

ADMINISTRACIÓN.

Se gestiona y se recibe el 1 de octubre el 50 % de la ampliación presupuestal para cubrir el déficit del capítulo 1000 y el otro 50 % en el mes de noviembre, continuamos en espera del incremento solicitado para el capítulo 3000.

Continuamos con un gasto alto principalmente en medicamentos, fórmulas lácteas especiales, por incremento de la población de niños y niñas lactantes y maternas. Así mismo se incrementó el consumo de pañales.

Se incrementa el gasto en el rubro de asistenciales por la necesidad de pagar servicios de personal de enfermería, por el incremento en la población albergada, así como por la situación del brote de problema dermatológico, que nos obligó a instalar una sala de aislamiento, como ya se expresó en el rubro anterior

Se entregan en tiempo y forma los estados financieros al mes de octubre.

SERVICIOS GENERALES.

Los servicios de intendencia, lavandería y vigilancia se han desempeñado con normalidad, atendiendo las necesidades de la institución.

La dotación de alimentos, de materiales de oficina y en general de todos los insumos para el funcionamiento de la casa se proporcionaron con toda oportunidad, buscando siempre los mejores precios y calidad de los productos.

La supervisión y control de los insumos es constante.

OTRAS ACTIVIDADES.

El 29 de noviembre a las 10 horas, en las instalaciones del Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar, se presenta el informe de los meses septiembre y octubre, ante la Junta Directiva de la institución.

Entre otros aspectos, se informa a las autoridades sobre las condiciones de inseguridad de la colonia y como están afectando a la institución.

Se continúa con las actividades para certificar el edificio como libre de humo de tabaco. Quedo a sus órdenes para recibir sus observaciones de contenido y formato.

ATENTAMENTE



Ma. Elena Gámez Castro

Directora de Casa Cuna Margarita Maza de Juárez